

# Económico

Economía, Política e Ideas Domingo 30.3.2025



## ¿Cuánto podría bajar la ropa si le cargan menos impuestos?

El ministro Caputo dijo que la Argentina es el país "más caro del mundo" en indumentaria y anunció bajas de aranceles. Especialistas aclaran que la caída real no sería de más de 11%. Señalan la alta incidencia de los costos logísticos y financieros. **Escribe Agustina Devincenzi P. 5**

ENTRETRELAS DE LA POLÍTICA

### Corte Suprema: buscan evitar otra derrota

Si no hay certeza de quorum para Lijo y García Mansilla, el Gobierno promoverá la suspensión de la convocatoria. **Escribe Ignacio Zuleta P. 2**

### La liquidez es mucho más que la cantidad de pesos

Lo plantea un exasesor de Milei. El rol de la oferta de activos del Tesoro. **Escribe Carlos Rodríguez P. 6**

### Ingresos Brutos, el tributo que mina la competitividad

Junto con las tasas municipales, impactan en los precios y son poco transparentes. **Escribe Santiago Mignone P. 7**

### Caravaggio y sus obras que llegan a US\$300 millones

Se inaugura en Roma una exposición con 24 cuadros del gran pintor milanés. **Escribe Luis Vinker P. 12**

 | SIGAMOS CRECIENDO

## TRABAJAMOS PARA ENRIQUECER EL DÍA A DÍA DE QUIENES PRODUCEN Y CONSUMEN.

TM ® son marcas registradas de Corteva Agriscience y sus compañías afiliadas. ©2025 Corteva.

## ENTRETRELAS DE LA POLÍTICA

# CORTE SUPREMA: BUSCAN EVITAR OTRA DERROTA

Si no hay certeza de lograr el quorum para tratar el 3 de abril los pliegos de Lijo y García Mansilla, el Gobierno promoverá la suspensión de la convocatoria.



EN LA MIRA

**Ignacio Zuleta**  
Periodista  
Consultor político



**E**l Gobierno se desvela por despejar el panorama de malas noticias. El trámite de acuerdo con el FMI despierta más inquietudes y dudas que certezas. Los efectos del criptogate no se apagan -se extienden como una mancha venenosa que avanza sobre la cúpula del Gobierno. Este lunes habrá varios zooms entre diputados de los distintos bloques para organizar el cumplimiento de las resoluciones aprobadas para crear una comisión investigadora y citar a funcionarios. El Gobierno echó mano de una inocentada, que es adelantar el informe del jefe de Gabinete, para anegar el caso en el océano de las miles de preguntas que le harán al jefe de los ministros con otras cuestiones. La respuesta de quienes quieren que el Gobierno arriesgue alguna explicación es no hacerle a Guillermo Francos ninguna pregunta sobre el caso por escrito ni por adelantado, de manera de frustrar este intento de ahogar el caso. Con el mismo propósito de diluir las malas noticias, si en la sesión llamada para el 3 de abril no hay certeza de lograr el quorum necesario para tratar los pliegos de Ariel Lijo y Manuel García Mansilla como jueces de la Suprema Corte de Justicia, ni tampoco de que los candidatos logren a aprobación por 2/3 de los votos, el Gobierno promoverá la suspensión de la convocatoria.

### Criptogate: caída libre en imagen

Se entiende el celo sobre este criptogate. Un sondeo de opinión hecho en Córdoba registró una caída de la imagen de Javier Milei de 17 puntos en esa provincia en los últimos 30 días (Consultora Delfos). La información impactó en la visita de Mauricio Macri a Córdoba este fin de semana. Es la segunda provincia en cantidad de votos y hasta 2023 fue el distrito fetiche de Macri. Hoy su adversario Luis Juez está pegado a Milei y esa visita, además de ser una oportunidad para el golf, le permitió reformular sus opciones. Juega todas sus chances en las elecciones del 18 de mayo en CABA. An-



**Se entiende el celo del Gobierno sobre el criptogate. Un sondeo hecho en Córdoba mostró una caída en la imagen de Javier Milei de 17 puntos en esa provincia.**

tes de cerrar el frente que sostiene a Jorge Macri, intentó convencer a Horacio Rodríguez Larreta de no romper el voto del PRO con una candidatura en contra. **Mauricio salió convencido de que las razones de Horacio son personales.** Esa conclusión es alentadora para las dos partes.

### Candidaturas: nada personal

Las cuestiones personales son triviales en política, un oficio donde lo personal sucumbe ante lo sistémico y ante la necesidad. Pueden pelearse ahora, pero se van a encontrar en la Legislatura, donde van a tener que defender lo mismo, la gestión que llevaron juntos por casi 20 años en el distrito. Es la ley de la política, que describió bien Froilán Gorrindo en el tango "Las cuarenta": "no has de extrañarte si alguna noche, borracho, / me vieras pasar del brazo con quien no debo pasar". En CABA todas las familias están rotas, como en "Los reyes malditos" de las novelas de Maurice Druon. **Todos contra todos.** Larreta le come votos al PRO de los Macri, Ramiro Marra se los come a LLA de los Milei, Juan Manuel Abal

Medina se los come al peronismo del radical Leandro Santoro. Una prueba más del tribalismo que caracteriza a los partidos con crisis en su conducción.

### El electorado espera

Los electorados son firmes y esperan que los dirigentes se pongan de acuerdo. Se los impide la disfunción cognitiva que los lleva a equivocarse el diagnóstico, y de ahí la solución. **La política argentina es un torneo conmovido de perdedores.** Han olvidado que están en un oficio de representación, no de vanguardias iluminadas ni de flautistas de Hamelin. Y lo grave no es caer, sino levantarse pronto. Lo enseña con mohines la Sra. Ardohain (née Pampita), ese aire suave, de pausados giros (Rubén) que levita sobre las pasarelas, pendiente de la sonrisa más completa que ha dado la raza. Tropezona en un desfile, dio lección: "La vida te pone de rodillas y a veces la caída es más dura de lo que te imaginas, pero tú te pones de pie, sigues adelante y vas sólo un poco más allá". Aguante Narosky.

### FMI: demasiadas aclaraciones

Desde que se informó que oficialismo y oposición estaban cerca de un entendimiento sobre la Suprema Corte, el Gobierno se dedicó a sucesivas aclaraciones de los funcionarios de Economía sobre lo que no va a hacer con los fondos que aporte el FMI. Acompañó esas aclaraciones con denuncias sobre presuntas fabricaciones destituyentes por parte de la oposición, que buscarían frustrar un acuerdo que todos dan por ya cerrado. Para despejar el escenario de malas noticias, el Gobierno puso en suspenso la sesión del 3 de abril para tratar los pliegos de Ariel Lijo y Manuel García Mansilla para asumir como jueces de la Suprema Corte de Justicia. **Esa fecha fue establecida para dar tiempo a que pudiera cerrarse algún acuerdo para la aprobación de los pliegos.** Eso no ha ocurrido y hasta este fin de semana Olivos tenía la misma convicción que los jefes de los bloques del Senado: es dudoso que haya quorum el jueves por la reticencia de los senadores a dar el número que habilite el debate.

### Dónde se negocia en serio

Las relaciones del Gobierno con la oposición se despanchan en una *blind trust* que integran José Mayans, jefe del interbloque del peronismo del Senado; el senador Juan



**Miguel Pichetto quiere que las empresas del Estado que contratan auditorías y hoy no están bajo el control de la Auditoría General de la Nación se sometan a ese control.**

Carlos Romero, del bloque Federal y que coordina el grupo de **"Los 38 que eran 39"**, que controla el Senado para el no pejetismo; y el diputado Miguel Pichetto. Ese es un triángulo de hierro en serio que regula la vida legislativa por encima o por debajo de otras dignidades formales. Es adonde van a parar los tanteos que hacen los Amérios, los Caputos y los Martín Menem. El miércoles acordaron intimar a las presidencias de las dos Cámaras para que antes del 5 de abril convoquen a los jefes de los bloques y les reciban las propuestas para integrar la AGN.

### Casting de auditores

En el borrador que maneja ese terceto se prevé que, por el Senado, el peronismo aporte un representante, el bloque UCR otro (que es Luis Naidenoff), y que "Los 38" aporten otro, que represente a los federales, el PRO y La Libertad Avanza. Por Diputados, prevén uno por el peronismo, otro por la UCR, que sería Mario Negri, y un tercero por el PRO y LLA. **Hasta ahora el PRO ha sostenido a Jorge Triaca.** Las relaciones

estrechas entre el PRO y LLA, aunque fastidien a Mauricio Macri, alimentan la idea de que pueden compartir un auditor que los represente, como lo hace un Diego Santilli como cabeza de la lista de diputados en Buenos Aires por una confluencia de los dos partidos. Eso refuerza la candidatura de Triaca.

### Destapes: La "patria consultora"

Como despedida del cargo, el auditor por el peronismo Javier Fernández - que aún es candidato para tener otro mandato en representación del Senado - dejó una peligrosa carga de profundidad. Elaboró un informe sobre la actuación de consultoras y estudios privados que a lo largo de los años 2016-2024 han controlado créditos y subsidios internacionales y que, a tenor de la presentación que hizo en la última sesión del actual Colegio de Auditores, **han actuado como un club de la "patria consultora" que cobran siempre antes de que se ejecuten esos créditos**, y aun cuando esos créditos no se ejecuten del todo. Entre las conclusiones del informe, se señala "que, a nivel individuales, se encontró que cinco préstamos concentraron el 30% de los contratos, en tanto un solo préstamo tuvo 10.689 contratos en el período auditado. Se detectaron 10 consultores con más de 50 contratos en un mismo préstamo y mismo año, encontrándose esta repetición en los años 2016-2017. Como conclusión de este examen - afirma el informe -, **la AGN verificó que el auditado carece de un sistema de control adecuado para garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones** y responder a las condiciones establecidas por los organismos internacionales, las leyes nacionales y las buenas prácticas, contempladas ellas en los términos de referencia suscriptos". Es una verdad no admitida que en cada gobierno el manejo de las relaciones internacionales deriva en el control de las auditorías. La crisis más grande del gobierno de los Fernández fue cuando Sergio Massa le sacó esa función a Gustavo Béliz al asumir el Ministerio de Economía. Béliz renunció y se fue del gobierno y comenzó el desmoronamiento.

### Que muestren los números

Pichetto, que preside la comisión Bicameral Revisora de Cuentas que controla a la AGN, aportó lo suyo. Propuso un pedido al jefe de Gabinete para que disponga que las empresas del Estado que hoy no están bajo el control de la AGN y contratan auditorías privadas sobre sus gastos, se sometan a ese control. **Hay empresas, como YPF, que están exentas de la obligación por la ley de estatización de las acciones de Repsol que promovió el gobierno de Cristina de Kirchner**. Pero hay otras que no tienen el amparo de ninguna norma. Pichetto retoma una vieja pelea que ya libró en los años 90 Héctor Masnatta, primer auditor general. En el gobierno de Menem, protagonizó algunas polémicas públicas con el entonces ministro Domingo Cavallo, para someter a las empresas públicas al control de la Auditoría. ■

## CAPUTO, EL FMI Y LA DANZA DE LOS US\$20.000 MILLONES ENTRAN A LA CANCHA



DEL EDITOR

Daniel Fernández Canedo  
dfcanedo@clarin.com



**E**l presidente Javier Milei dijo que "hablar del tipo de cambio es irrelevante" y lo fundamentó en que con el aporte de US\$20.000 millones del FMI, las reservas internacionales brutas de la Argentina subirán a US\$50.000 con lo cual, agregó, "faltan pesos" para justificar una situación de tensión en torno al precio del dólar.

Así, por radio El Observador, el Presidente pareció dar por superada la inquietud que se vivió en las últimas semanas en torno al precio del dólar que tuvo como manifestación palpable la venta de divisas por parte del Banco Central para abastecer a un mercado que, hasta ese momento, se caracterizaba por tener más demanda que oferta.

La **danza de los US\$20.000 millones** que el Fondo Monetario Internacional confirmó le otorgará a la Argentina se desenvuelve aún en la nube de incertidumbre que implica desconocer la periodicidad de los desembolsos, el aporte inicial y, uno de los interrogantes medulares, cuáles serán los compromisos que asumirá el Gobierno respecto del esquema cambiario.

Fue el ministro Caputo en una entrevista quien, al no ratificar la continuidad del esquema de "crawling peg" vigente que establece que el dólar oficial suba un 1% por mes, inauguró un lapso de incertidumbre hasta que se ratifique o cambie el modelo actual.

Hasta el viernes 28 de marzo el esquema estaba definido por un dólar mayorista (\$1.074) que aumenta un 1% por mes; un **dólar "blend"** determinado por que 20% de las exportaciones se liquidan al "contado con liquidación" de \$1.301 y una intervención del Banco Central que busca mantener la brecha cambiaria bajo control pero que en los últimos días se amplió al 21%.

Un interrogante importante por develar en el corto plazo para enfrentar la incertidumbre cambiaria gira en torno a cuál será el monto del **desembolso inicial del crédito del FMI** que el Presidente viene insistiendo que se destinará a cancelar letras intranferibles que el Tesoro colocó en el Central con el objetivo de obtener dólares para pagar las deudas.

Según un informe de la consultora 1816, "los datos históricos son bastante contundentes: de los **311 programas** aprobados por el FMI desde 2000, en el 59% de los casos el primer desembolso **no llegó al 20% del monto total del programa** y en el 92% de los casos ese primer desembolso **no llegó al 50% del total**".



Acuerdo. Santiago Caputo y Kristalina Georgieva.

Y agrega que de los "85 programas firmados por el Fondo desde 2018 solo tres tuvieron un primer desembolso superior al 50% del programa y en ninguno de esos casos ese primer desembolso llegaba en términos absolutos a los US\$2.000 millones".

Mirando la historia resulta claro por "qué el Gobierno apuesta a una excepcionalidad que le permita dejar en claro que tiene  **fichas suficientes** para enfrentar cualquier eventualidad, incluso, considerando que los depósitos en pesos privados en el sistema financiero rondan los **80 billones**".

El ministro Caputo había adelantado que el acuerdo con el FMI sería aprobado en el primer cuatrimestre, una apuesta formulada previamente a los cambios muy importantes que se registran en el mercado internacional a partir de decisiones del presidente estadounidense **Donald Trump**.

El 2 de abril comenzaría a regir en Estados Unidos el aumento de aranceles para importaciones de Canadá, México y China para una larga lista de productos.

La reacción anticipada de los mercados fue una baja importante el viernes de 1,2% de la Bolsa de Nueva York, más pronunciada en el caso del índice tecnológico, y una suba de casi 5% en el indicador de volatilidad.

La idea es que Estados Unidos se encamina a tener una inflación más alta, con tasas sostenidas (los bonos del Tesoro pagan 4,3%) y que eso mantendría los precios de las materias primas (con excepción del oro cuyos futuros llegaron a superar los US\$3.000) en un marco de flojedad.

La intersección entre la falta de confirmación por parte del ministro respecto a la permanencia del régimen del 1% mensual de suba del dólar y la afirmación rotunda del Presidente sobre que no habrá una devaluación **está en que aparezcan dólares** y el Banco Central **deje de perder reservas** como lo hizo en las últimas dos semanas. ■

## LA MARCHA DE LA ECONOMÍA



**Ofertas.** Hubo invasión de argentinos en los shoppings de Chile. El Gobierno apunta a conseguir una baja en los precios locales con menos aranceles a las importaciones.

## ¿Cuánto podría bajar la ropa cuando se facilite la entrada de las importaciones?

El ministro Caputo anunció una rebaja de aranceles. Para los especialistas, la caída real no sería de más de 11%. Y apuntan a los costos logísticos y financieros.

**Agustina Devincenzi**  
agdevincenzi@clarin.com

Tras la rebaja de aranceles que anunció el Gobierno para la ropa importada, anticipan que **podrían bajar los precios tanto de estas últimas como también de prendas nacionales**, aunque aclaran que el impacto no será el mismo para ambas ni significativo: **estiman no más de un 11%**. Si bien aún no se oficializó la ba-

ja de impuestos, el ministro de Economía, **Luis Caputo**, adelantó hace 15 días que los aranceles pasarán de **35% a 20%** en indumentaria y calzado, de **26% a 18%** en telas, y de **18% a 12%**, **14%** o **16%**, dependiendo el caso, en hilados.

"La Argentina sigue siendo el país con la indumentaria más cara en la región y en el mundo", señaló el titular del Palacio de Hacienda. Un artículo de igual marca cuesta hasta un 40% más en la Argentina que en

países vecinos, como Chile y Brasil.

En el sector sostienen que hay que tener en cuenta que **el mercado nacional es muy diferente al de esos dos países vecinos**: la economía en Chile es una de las más abiertas de la región, con prácticamente todo importado; y en el caso de Brasil, la presión tributaria varía según cada estado, pero además, el mayor tamaño de la población **permite obtener escala**.

En este contexto, el debate está di-

vidido entre los que creen que los elevados precios locales se deben a la **alta incidencia de la carga impositiva** y los que consideran que la industria aún puede **resignar márgenes**.

¿Cuánto podrían bajar los precios de la ropa?

"La baja al consumidor **no superaría el 2%**, ya que el precio se explica en más del **90%** por factores vinculados a la comercialización, y no por el producto en sí", adelantó **Luciano Galfione**, titular de **Fundación Pro Tejer**.

Detalló: **"50,3% son impuestos; 12,7% se va en alquileres; 12,2%**, en comisiones de servicios de **bancos y fintech** por cuotas y promociones; **9%**, en logística; **2,5%**, en **publicidad y diseño**; y solo **8,5%** son **gastos de la industria**, con una **rentabilidad del 4,8%** para fabricantes".

Galfione argumentó que incluso la serie histórica de precios aumentó por debajo de la inflación.

"Desde que existe la serie del **Indec** (diciembre 2016 a febrero de 2025, último dato), la inflación fue de **7953%**, mientras que la de prendas y calzado fue inferior, **6,701%**", dijo.

Agregó: "En los últimos 20 meses, la variación de indumentaria y calzado dio por debajo del **IPC**: desde junio de 2023 a febrero de 2025, la inflación trepó al **371%** y prendas y calzado lo hizo un **243%**".

En ese sentido, señaló que la importación no se traduce necesariamente en una **baja de precios**: "En el gobierno de **Mauricio Macri**, la ropa aumentó por debajo de la inflación y había apertura comercial.

Cuando subió por encima del **IPC**, con **Alberto Fernández**, hubo récord de importaciones pese a que la economía estaba cerrada. A comienzos de la gestión de **Javier Milei**, en enero y febrero de 2024, las importaciones fueron bajas y la ropa estuvo por debajo de la inflación. Lo que más pesa son cuestiones **asociadas a la venta**".

Otras fuentes del sector señalaron, en cambio (aunque con menos detalle), que el margen comercial puede ser bastante más alto. "En algunos casos se **llega al 30%**", apuntaron.

En la consultora **Abeceb** señalaron que pueden abaratare más las **prendas importadas**, que representan entre **15% y 20%** del mercado. **Natacha Izquierdo**, directora de Operaciones de la consultora que realiza análisis sectoriales, prevé una **reducción de precios de no más del 10%** en esos casos, donde la mayoría de las marcas las importan directamente.

En prendas que se producen con **mix de insumos nacionales e importados**, resaltó que **la baja podría rondar entre 1% y 3,5%**, y aclaró que empresas de Catamarca, San Juan y La Rioja reciben un alivio tributario, con un menor pago de cargas sociales.

A diferencia de Galfione, Izquierdo apuntó que **"la apertura comercial disciplina el mercado interno"**, porque obliga a mejorar la competencia y productividad. "El Gobierno debería mejorar las condiciones para mayor competitividad, de modo que las empresas puedan **trabajar puertas adentro la productivi-**



## CIFRAS DEL SECTOR

**20%**

pasará a ser el arancel externo para indumentaria y calzado importado, según anunció Caputo. Hasta ahora es de 35%.

**18%**

será el arancel para telas importadas, contra el 26% que pagan actualmente. Y para los hilados importados, entre 12% y 16%.

**40%**

es lo que puede llegar a costar de más en Argentina un artículo de igual marca que en países como Brasil y Chile.

**4,8%**

Es la rentabilidad de los fabricantes locales de indumentaria, según la fundación ProTejer que los agrupa. Para otras fuentes, ese margen trepa hasta 30%.

dad, adoptando innovación y tecnología", opinó.

Sin embargo, aclaró que no hay un traslado directo de la rebaja impositiva al precio al consumidor porque más allá de la disminución de aranceles, "hay costos logísticos y de puerto" que siguen siendo altos. "El arancel bajó solo para cuando el producto llega a la Aduana" remarcó, pero para señalar que además hay largas distancias entre los talleres donde se producen los textiles (en el Norte) y la confección (en Buenos Aires), además de alta informalidad, que hace que la poca mano de obra formal sea cara".

"La baja de precios dependerá, en buena medida, de la estrategia comercial. Empresas con presencia fuerte tal vez estén dispuestas a sacrificar rentabilidad, y no cantidad de ventas", conjeturó.

En ese sentido, hay marcas como las del Grupo Altatex -propietario de Cheeky, Como quieres y, desde 2024, también de Awada, y dirigidas por Daniel Awada- que optimizó costos y resignó márgenes para que la temporada de invierno próxima no suba los precios más de un 25%, en lugar de entre 50% y 60% como estima la industria.

Por su parte, Gustavo Ludmer, doctor en Desarrollo Económico y especialista en temas productivos, publicó en su cuenta de X un análisis en el que concluyó que podría darse una caída del 11,1% de precios en ropa importada, del 2,7% en mercadería que pasaría a importarse, del 1% en la nacional por "abaratamiento de insumos importados" y del 1,2% adicional por "mayor competencia".

En términos generales, estimó, bajaría un 3,6% en promedio. ■



Anuncios. Caputo bajará aranceles a la importación de prendas e insumos textiles.

## Importaciones: un freno para las subas, pero con límites

Agustina Devincenzi  
agdevincenzi@clarin.com

La expansión de la apertura comercial aún no logró el efecto deseado en los distintos sectores de la economía, aunque el Gobierno confía en que contribuirá progresivamente a "disciplinar precios". Más que bajarlos, para los especialistas, las importaciones logran, principalmente, contener los aumentos.

Por caso, la próxima temporada vendrá con incrementos en la ropa de entre 50% y 60% comparado a la anterior, aunque se ve una desaceleración inflacionaria del rubro, que en el anterior invierno subió 189,2% interanual, según el IPC de julio del Indec. El propio ministro de Economía, Luis Caputo, reconoció que la Argentina tiene los precios más caros de la indumentaria de la región.

Marcelo Elizondo, especialista en comercio exterior, señaló que las importaciones aumentan la

competencia y operan como "un freno" para la suba de precios, "pero no tanto para que bajen". Todavía la inflación avanza y la apertura es incipiente, señaló. "La Argentina es una de las tres economías más cerradas del mundo: el nivel de importaciones en relación al PBI está en alrededor del 14%, mientras que en América Latina supera el 27% y en términos globales, el 30%".

Por eso, el efecto se da apenas en algunos productos específicos, a los cuales se les redujo los aranceles selectivamente, permitiendo importaciones "que van creciendo desde niveles bajísimos".

Por su parte, Claudio Capraruolo, director de Analytica, señaló que, como consecuencia de los cambios en los aranceles y otras flexibilizaciones, "en algunos sectores se evidenció una menor suba de precios, por ejemplo en metales básicos, plástico y caucho, y máquinas y aparatos eléctricos", aunque destacó que "también operaron sobre la inflación otros

factores como la caída en las ventas y el atraso cambiario". Un relevamiento de la consultora demuestra que el sector de metales básicos (como aluminio y acero) registró la menor inflación (21,8%) interanual en enero, con un aumento de precios 50,4 puntos porcentuales por debajo del promedio de la industria.

"Esto se explica, por un lado, por la estabilidad del tipo de cambio, pero también por una caída de la actividad superior al promedio en 2024; y, por otro, por una recuperación más acelerada de las importaciones", resaltó el informe.

En la vereda de enfrente se encuentran alimentos y bebidas, con una inflación superior a la media (88,6%), como consecuencia de una actividad que sufrió apenas una caída del 1,5% y con importaciones que sólo crecieron 8,4%.

La mayoría de importados de este sector son de precios más elevados que los locales y de productos premium, salvo excepciones como azúcar y pan lactal, por caso.

Analytica agregó: "Tomará tiempo adaptarse a los productores locales y canales de comercialización, ya que implica ajustes en líneas de productos y búsqueda de nuevos proveedores, y eso se da desde niveles bajos de importaciones por restricciones impuestas en 2023 y la recesión del primer trimestre de 2024". ■

### Breves de la economía

Hoteles

#### Expansión NH Collection

Minor Hotels, propietario y operador hotelero global con más de 560 hoteles en 58 países, anuncia su llegada a Paraguay con la apertura de un nuevo NH Collection en Asunción. El desarrollo se hará junto con el Grupo Petra, una firma de real state de ese país, y contará con 80 habitaciones destinadas a turismo y a viajes de negocios. La inversión total estimada se encuentra entre US\$ 8 y US\$ 12 millones y generará entre 35 y 40 empleos directos.

Descuento

#### Carrefour y Mercado Pago

El supermercado y la billetera digital lanzaron una promoción especial para beneficiarios de ANSES que cobren sus prestaciones a través de la cuenta virtual. Todos los sábados y domingos de marzo y abril podrán acceder a un 10% de descuento en toda su compra en Hipermercados, Market y Express. El beneficio es acumulable con todas las promociones vigentes, con un tope mensual de \$ 20.000.

**365**

**AHORRÁ MÁS QUE NUNCA**

EMPEZÁ AHORA | 0810.333.0365 | 365.COM.AR

## POLÍTICA MONETARIA

## OPINIÓN

**Carlos Rodríguez**  
Economista

## PARA UN EXASESOR DE MILEI, LA LIQUIDEZ ES MUCHO MÁS QUE LA CANTIDAD DE PESOS

**L**a inflación es un fenómeno monetario. Ciertamente, sin dinero no hay inflación. La inflación depende de la oferta de dinero y de su demanda. En 1971 tomé el curso de Milton Friedman sobre Demanda por Dinero en la Universidad de Chicago. Se discutía entonces cuál era el agregado monetario más apropiado para modelar la inflación. Más allá del debate teórico, Friedman favorecía el principio de la Ockham's Razor: **usar la medida que produzca resultados razonables y sea la más sencilla.** Eso redujo el debate a la base monetaria, M1 y, como mucho, M2 y a eso se dedicaron varias generaciones de candidatos a Ph.D.

Pero en ese curso, Friedman no abandonó la discusión teórica en favor de la simplicidad. Sugirió que la liquidez es uno de los atributos que determinan la demanda por dinero. Más aún, sugirió

### Evolución del dinero transaccional



Fuente Carlos Rodríguez

CLARIN

que no solo el dinero posee liquidez sino, en menor grado, todos los bienes y activos financieros. Recuerdo vívidamente cuando escribí en el pizarrón que **la liquidez de la economía podría de-**

**finirse como una suma ponderada de los valores de todos los activos financieros.**

En la mente de Friedman estaba la idea de que un aumento de la cantidad de liquidez ofrecida por

activos alternativos disminuiría la demanda por dinero. Esto sería un efecto sustitución, dentro de una cartera total dada. Además, hay un efecto riqueza, por el cual, si aumenta la cartera total, subirá la demanda de todos los activos en alguna proporción. Para una cartera total de activos constante, **un aumento en la liquidez de activos no monetarios reduciría la demanda por dinero, o sea que aumentaría la velocidad de circulación de éste.**

Cuando el Tesoro tiene problemas para renovar su deuda documentada, es común que en lugar de aumentar la tasa de interés recurra a ofrecer nuevos títulos con plazos más cortos, lo que los hace más atractivos, ya que poseen mayor liquidez.

Desde la posición que estoy presentando, **el acortamiento de plazos en la deuda pública equivale a un aumento en la liquidez del sistema** y, por ende, colabora a una caída en la demanda por dinero y a una suba del nivel de precios.

Algo similar ocurre cuando el Banco Central esteriliza emisión monetaria con la colocación de letras de muy corto plazo. Yo digo que esa esterilización no sería 1:1 ya que las letras usadas poseen mucha liquidez. Algo similar ocurre cuando es el Tesoro el que emite letras de corta madurez para esterilizar emisión monetaria. Y peor aún cuando esas letras pueden ser redimidas al par en cualquier momento en el Banco Central, a cambio de dinero.

En definitiva, **la base monetaria o M1 puede permanecer constantes, pero la inflación ser positiva debido a una disminución en la demanda de dinero**, producida

por el alza de la oferta de activos líquidos por parte del Tesoro.

El blanqueo de divisas recientemente realizado aumentó notoriamente la liquidez de divisas cuya tenencia antes era ilegal y estaban en "el colchón". Ahora están legales, casi todas en el banco y son una fuente de liquidez para muchas operaciones, para las que antes no podían ser usadas.

Para concluir, **nos hemos acostumbrado a convivir con una cantidad creciente de lo que yo llamaría "cuasidineros líquidos"**, el que compite con el dinero transaccional (M1).

El mejor ejemplo han sido las **Leti, Lebac y Pases**, que fundaban los plazos fijos a interés de los bancos, los que, por sus características, compiten en la provisión de liquidez con el dinero tradicional.

En el gráfico adjunto, el ratio del dinero transaccional (M1 = circulante más depósitos en ccte. en pesos y dólares) evolucionó hacia la definición M3 que incluye algunos sustitutos de M1 (cajas de ahorro y plazos fijos, en pesos y dólares). Luego de un período post convertibilidad estable, alrededor de 45%, ese ratio cae drásticamente unos 15 puntos a partir de 2015 hasta el presente. **Una caída promedio de 33% en el ratio M1/M3.**

Dejo al lector la interpretación de los cambios institucionales que permitieron esa caída drástica en las preferencias por el dinero transaccional.

Aclaro que la medida M3 no incluye la enorme variedad de letras y títulos del Tesoro y del BCRA que pudiera tener el público en el período y que reforzarían la hipótesis acá presentada. ■

## ¿Es viable un "súper IVA" que absorba otros impuestos?

**Natalia Sago**  
nsago@clarin.com

En su discurso de apertura del período de sesiones ordinarias en el Congreso, el presidente Javier Milei volvió a hablar de reforma tributaria y de la idea de **reducir un 90% los impuestos nacionales para pasar a tener solo seis tributos.**

La propuesta que más suena es la de la implementación de un "súper IVA", el cual ya había sido descrito en octubre de 2024 por el titular de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Osvaldo Giordano, en el Coloquio de IDEA. Lo explicó como la unifi-

cación de los impuestos nacionales, provinciales y municipales en uno solo: el IVA.

Giordano consideró que la implementación de un *súper IVA* se podría hacer en conjunto con la eliminación de impuestos que generan poca recaudación.

"No es imposible aplicar un súper IVA pero, dado su raíz política, esta reforma es de compleja implementación. Requiere mucho diálogo y consenso político y mayor disciplina fiscal de las provincias, en gastos y en la fiscalización en los impuestos y alícuotas que definan", dijo el tributarista Guillermo Pérez, CEO de GNP.

César Litvin, CEO de Lisicki

Litvin & Abelovich, puso por su parte el foco sobre Ingresos Brutos, el impuesto que aplican los gobiernos provinciales, que calificó de distorsivo.

"Es insoslayable reformular IIBB por un impuesto en la última etapa o un IVA provincial, **que no tenga efecto acumulativo**, en cascada. Y también que los municipios dejen de cobrar verdaderos impuestos disfrazados de tasas, lo cual en rigor es otro Ingresos Brutos".

Litvin también consideró fundamental eliminar todos los regímenes de pagos anticipados, o bien acelerar las devoluciones de impuestos para que no se licuen con la inflación. "En caso de mantener los pagos anticipados, hay que implementar un sistema ágil, sencillo de devoluciones de los saldos a favor, porque **se derriten como un helado en la mano**".

Litvin consideró que la coparticipación con las provincias no es eficiente. "El sistema de coparticipación ha generado despilfarro de mucho dinero en la práctica. **Es necesario un pacto fiscal estricto o**

**bien una competencia entre jurisdicciones**, que entiendo es la alternativa que llevará más tiempo y también que es la idea del Gobierno. De esa manera, las provincias que más cobran tendrán menos inversiones, menos habitantes y menos recaudación".

A la vez, Pérez coincidió en que la implementación del sistema de coparticipación **"no fue eficiente por ningún gobierno"**, pese a lo cu-

### El sistema de coparticipación ha generado despilfarro.

al señaló que se trata de un sistema necesario que debería ser mejorado.

Giordano, por su parte, planteó la generación de un fondo especial. "Para contemplar esa situación es recomendable contemplar un Fondo de Convergencia o Nivelación. Es de dimensiones mucho más pequeña que la actual coparticipación y las transferencias a las pro-

vincias beneficiarias debería ser automática como actualmente es la coparticipación, pero condicionado a que el gobierno provincial cumpla con un plan de responsabilidad fiscal y de desarrollo". Y consideró que la aplicación de un *súper IVA* "no solo reduciría la presión financiera sino también la presión burocrática".

Litvin enfatizó en que el resultado depende en gran medida de la coordinación entre los diferentes niveles estatales: "Las jurisdicciones deben acompañar la baja de impuestos de Nación y también eliminar una parte sustancial de los tributos distorsivos, para simplificar el sistema vigente, que tiene una complejidad obscena". En ese sentido, señaló la necesidad de un nuevo pacto fiscal o bien avanzar con la competencia entre distritos.

"Un pacto fiscal o una competencia entre provincias y entre municipios son alternativas válidas para lograr tanto bajar la presión fiscal como simplificar el sistema tributario, eliminando impuestos de escasa recaudación", señaló Litvin. ■

FINANZAS

# En qué invertir en medio de la escalada de la incertidumbre global

clarin#cvagroup@gmail.com

Con los factores de riesgo mundial en alza, desde BlackTORO marcan cuáles son los mejores activos.

En un contexto de incertidumbre sobre el contexto global, con modificaciones bruscas en el orden económico mundial, un seminario organizado por BlackTORO buscó poner el foco en cuáles son las mejores opciones de inversión.

Durante el encuentro **Global Wealth Management** que se desarrolló días atrás en el hotel Sofitel, Fernando Marengo, socio y economista jefe de Black TORO, y Matthew Beem, senior Portfolio Manager, describieron ante un público de inversores las principales variables que hoy son tenidas en cuenta en el mercado.

Estos fueron los diez ejes de la presentación:

1. **La incertidumbre en la economía global:** se encuentra en máximos históricos, solo superados por los momentos más críticos de la pandemia.

2. **Factores de riesgo global:** la preocupación en los mercados se debe a las tensiones geopolíticas, los cambios en la política arancelaria y migratoria de EE.UU., y la incertidumbre sobre cómo corregirá su elevado déficit fiscal.

3.  **Mercados más inestables:** en este contexto, los mercados financieros han mostrado correcciones significativas, con aumentos en la

volatilidad y caídas en las principales acciones.

4. **Menos riesgo, más estabilidad:** las empresas grandes y consolidadas tienden a ofrecer mayor seguridad en tiempos de incertidumbre, en comparación con compañías más pequeñas y dependientes del ciclo económico.

5. **Preferencia por sectores defensivos:** sectores como el consumo básico y la salud suelen resistir mejor las crisis, mientras que sectores como tecnología y consumo discrecional tienden a ser más volátiles.

6. **Mayor calidad en bonos:** en el mercado de deuda, los bonos de



Oro. Una alternativa de inversión, según BlackTORO.

empresas financieramente sólidas pueden ser una mejor alternativa que aquellos con mayor riesgo de impago.

## Los metales preciosos siguen siendo una opción para protegerse de la incertidumbre.

7. **El oro como refugio:** los metales preciosos siguen siendo una opción para protegerse de la incertidumbre y del aumento del déficit fiscal.

8. **Sin señales claras de recesión:**

a pesar de la volatilidad, los principales indicadores económicos todavía no reflejan un deterioro significativo que sugiera una crisis inminente.

9. **Liquidez como oportunidad:** mantener efectivo disponible permite aprovechar oportunidades en empresas con *fundamentals* sólidos y buenas perspectivas de crecimiento.

10. **Europa en el radar:** una posible expansión fiscal en Europa, motivada por el gasto en defensa, podría generar oportunidades de inversión en algunos países, siempre considerando su situación fiscal y nivel de endeudamiento. ■

OPINIÓN

Santiago Mignone

Presidente de IDEA y socio de PwC Argentina

## INGRESOS BRUTOS, EL IMPUESTO QUE DETERIORA LA COMPETITIVIDAD

El contexto de avance hacia la estabilidad macroeconómica permite abrir una **discusión clave para el desarrollo del país:** cómo bajar los costos para que las empresas y la Argentina puedan incrementar su productividad y superar un estancamiento de varias décadas.

La mejora de la competitividad no es, a diferencia de lo que se ha querido instalar por mucho tiempo, una cuestión de tipo de cambio. Es, fundamentalmente, una discusión de reformas es-

tructurales donde la prioridad sea disminuir el "costo argentino", que en gran parte lo constituye el exceso de gasto público improductivo.

Ese "costo argentino" incluye la alta presencia de impuestos "superdistorsivos", el elevado costo del capital, la carencia de infraestructura adecuada, la falta de conectividad local e internacional, los costos laborales no salariales y el exceso de regulaciones absurdas u obsoletas que debe afrontar el sector producti-

vo, entre otras cosas.

En esta columna, nos focalizamos en el impuesto a los Ingresos Brutos y las tasas municipales, de alto impacto sobre la competitividad, pero sobre todo en el precio final de los bienes y servicios que consumen los argentinos. Tiene, además, su costo moral, ya que se trata de regímenes de muy poca transparencia sobre el total de impuesto incluido en el precio final del bien o servicio.

El impuesto sobre los Ingresos Brutos es el principal tributo que sostiene el financiamiento del sector público a nivel provincial pero, al mismo tiempo, es uno de los que más afecta la productividad y competitividad de la economía. Al aplicarse en cada etapa de la producción y comercialización genera un "efecto cascada": a mayor grado de elaboración final, más caro es el impuesto y el valor final de ese bien o servicio.

Su impacto se ve agravado por regímenes de percepción y retención, de dudosa legitimidad constitucional, que anticipan el impuesto antes de que ocurra el hecho imponible y lo transforman en un impuesto adicional, ya que los saldos a favor no se compensan.

Para agravar (u opacar) aún más la situación, se trata de un impuesto "invisible", porque el consumidor no conoce su incidencia en el precio del bien o servicio que está adquiriendo y se ve obligado a pagar más por tecnología, alimentos, indumentaria y hasta automóviles, en comparación con los países de la región, los Estados Unidos e incluso con los países europeos.

## Las tasas municipales se convirtieron en la "rueda de la felicidad".

A la compleja pirámide impositiva nacional y provincial se suma otro escalón: las **tasas municipales** que, en general, suponen un costo que no está asociado a una contraprestación ni se calcula en función de la prestación de un servicio. Al contrario, se utiliza la facturación de las empresas como base imponible y terminan funcionando como alícuotas adicionales sobre los ingresos brutos.

Los intendentes y sus consejos deliberantes han encontrado la "rueda de la felicidad" gravando con impuestos (ocultos bajo la de-

nominación de "tasa") a las empresas en lugar de hacerlo sobre los vecinos, quienes en este último caso demandarían efectividad en el gasto. El vecino termina pagando igualmente el impuesto, escondido en el precio del bien o servicio, como sucede con el precio de los combustibles cuando se incluye la tasa vial.

Una empresa argentina líder deberá afrontar incrementos de hasta 100% en las tasas que abona en un partido bonaerense. Pagarán unos \$330.000 por cada uno de sus empleados con un costo de US\$14 millones anuales solo por la tasa de seguridad e higiene. ¿Quién cree Ud. que terminará "pagando" ese impuesto?

En un mundo inmerso en profundos cambios, una vez más las oportunidades que se le presentan a la Argentina son enormes. Tenemos a favor nuestros recursos naturales, el capital humano y una cultura emprendedora que se sostiene aun en contextos adversos. **Necesitamos reaccionar a tiempo y encarar reformas de largo plazo para fomentar un crecimiento económico sostenible.** Sin duda, la discusión del gasto improductivo y su contracción en los impuestos "superdistorsivos" es una de las más necesarias. ■

MIRADA GLOBAL

**ANÁLISIS**

**Jorge Castro**  
Analista internacional



**NVIDIA SE VUELCA A EE.UU. SIGUIENDO A DONALD TRUMP**

**N**vidia, la mayor y más avanzada empresa de producción de semiconductores ("chips") del mundo, vuelca su actividad manufacturera a EE.UU. con una inversión de US\$500.000 millones en los próximos 4 años, y lo hace como respuesta a la política de tarifas sistemáticas impuestas por Donald Trump a todos los países del mundo sin excepción, lo que significa que la compañía de mayor valuación del sistema global (US\$ 3 billones) traslada sus cadenas globales de oferta productiva del Asia al hemisferio norteamericano. Donald Trump define su política en términos de defensa irrefragable del interés nacional ("Amé-

rica first") en un mundo que considera definitiva e irreversiblemente multipolar; y lo hace con la prioridad absoluta otorgada a la Inteligencia Artificial (IA), que es el núcleo de la revolución tecnológica de la época, y cabeza de la 4ª Revolución Industrial.

Sucede que Trump no solamente reivindica su condición estrictamente nacionalista, sino que además aspira a una nueva hegemonía global fundada en el dominio profundo de la alta tecnología y de la conversión de EE.UU. en una superpotencia manufacturera.

El vuelco de Nvidia a EE.UU. arrastra a sus principales proveedores, que son ante todo "Taiwán Semiconductor Manufacturing

Company" (TSMC) y Foxconn, que es la mayor compañía manufacturera del mundo con 2 millones y medio de trabajadores.

Esto implica un auge fenomenal de la inversión china en EE.UU., resultado directo de la política de Donald Trump en su objetivo de convertirse en una superpotencia manufacturera, mediante un esfuerzo sistemático de reindustrialización que le permita competir efectivamente con la República Popular.

Nvidia construirá una gigantesca red de "clústers" constituida por millones de "chips" interconectados, que funcionan alrededor de grandes centros de información procesada ("Big Data"), que se desplegarán en decenas de estados de la Unión —con epicentro en Texas— y que atravesarán el Medio Oeste industrial de Pensilvania, Ohio, Michigan y Wisconsin. Este extraordinario despliegue de la Inteligencia Artificial (IA) exige un alza excepcional de la provisión de energía, de todas sus fuentes al mismo tiempo, desde la nuclear a las alternativas, y tanto respecto al petróleo como al gas. La regla es inequívoca: explosión de IA = auge excepcional de la demanda energética, lo que afecta a todos los países del sistema global con gran provisión de energía (por ejemplo, Argentina con Vaca Muerta).

Donald Trump se propone duplicar la producción de energía en los próximos 18 meses; y esto convierte a Alaska en la gran superpotencia energética de la primera economía del mundo.

Hay que agregar que Alaska —

el último y mayor estado de la Unión — tiene más de 70% de sus tierras en manos del estado, y por eso, este puede imponer de inmediato su más plena utilización.

Para eso se instalarán allí dos gigantes oleoductos para exportar su producción a toda Asia, y en primer lugar a Japón e India, como ya acordaron Donald Trump y Narendra Modi, el líder indio. Esta es la consigna básica del 47º presidente norteamericano: ("Drill baby, drill").

Nvidia solamente compete en el mundo con Huawei, la gran empresa de alta tecnología de la República Popular, que ha demostrado frente a la persecución sistemática de los últimos 4 años realizada por el gobierno de Biden, una fenomenal capacidad de innovación, caracterizándose por una aptitud especial para las respuestas tecnológicas profundamente disruptivas; y que ahora se ha asociado, junto con Alibaba, para la utilización sistemática en todas sus plataformas de la innovación de DeepSeek, la gran "startup" que ha demostrado que puede crear productos semejantes a los más avanzados de EE.UU., in-

cluyendo los de Nvidia, pero a un 15% de sus costos de producción.

DeepSeek se funda en una doble innovación, una técnica y la otra política-cultural. Esta última es la decisiva en términos globales, porque coloca con un rasgo distintivo de su descubrimiento la utilización de un tipo abierto de presentación de sus productos en la economía global, que es el acceso irrestricto y prácticamente gratuito a todos ellos ("open sources"). Ahora China, por decisión del presidente Xi Jinping ha decidido incorporar el sistema DeepSeek a todas las instituciones económicas, políticas, y sociales de ese inmenso sistema que es la República Popular, y ha resuelto hacerlo en un plazo de solo 2 años.

La magnitud de lo que esto significa es que en China hay más de 100 millones de entidades empresariales, al tiempo que proliferan las "startups" de alta tecnología siguiendo el camino rupturista iniciado en enero de este año por la compañía de igual naturaleza que las de Silicon Valley.

Esto, por necesidad, se trasladará al mundo en los próximos 24 meses, y ante todo a EE.UU. La Inteligencia Artificial (IA) es una tecnología de naturaleza esencialmente cooperativa, que exige integrarse en el sistema global sin antagonizar a ninguno de sus integrantes. La naturaleza de las cosas hace, en suma, que ya esté fijada en las estrellas la búsqueda de un acuerdo estratégico y de seguridad entre EE.UU. y China, que son, juntos, el eje y la clave del siglo XXI. ■

**Donald Trump propone duplicar la producción de energía en 18 meses.**

Remates ClarinX

**GRUPO BRUZONE REMATES**  
Coleg. 2775 Depto Judicial Morón

EL GRUPO BRUZONE REMATES PRESENTA:

*falabella.*

**RACKS - ESTANTERÍAS - MOBILARIO DE OFICINA - CLARKS VEHÍCULOS - MOTOS - AIRES ACONDICIONADOS SOLDADORAS ELÉCTRICAS - Y UNA CANTIDAD DE LOTES MÁS IMPOSIBLE DETALLAR**

REMATE SIN BASE PRIMERA ETAPA JUEVES 3 DE ABRIL 2025 14 HS ONLINE

Exhibición Presencial: Lunes 31 de Marzo de 10 a 14 hs en: Agüero 48, Villa Madero, Bs.As

Galería de fotos y detalles en: [www.grupobruzone.com](http://www.grupobruzone.com)

**GRUPO BRUZONE REMATES** Líderes en Subastas Online: 45 años de experiencia  
Mayores informes: [www.grupobruzone.com](http://www.grupobruzone.com) / 11 5228-0544 / Instagram @grupobruzone

**EDICTO.** El Juzgado Nacional en lo Comercial N 20, a cargo del Dr. Eduardo Maldé, Secretaría N° 39 sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 4°, CABA, comunica por dos días que en el Expte nro. 20844/2021/1 "TRANSCONTINENTAL HOTEL SA. SIQUIEBRA SINICIENTE DE VENTA", se ha llamado a mejora de oferta, ad corpus, en conjunto, en block y desocupado el inmueble sito en Bernardo de Irigoyen 432 y 440, entre Av. Belgrano y Venezuela (Nomenclatura Catastral: Cinc. 13, Secc. 12, Manz. 73, parcela 12 a, Matrícula FR -3-3204 y 13-3205, Parcela 219.192 y la totalidad de los bienes muebles inventariados a fs. 107/210, fijándose la base en la suma de US\$ 3.030.000. El precio podrá ser ingresado en dólares o bien en pesos a la cotización oficial de BNA, tipo vendedor, de cierre del día inmediato anterior a cada pago en la cuenta en pesos Lo. 094 Fo. 7912 o en dólares estadounidenses Lo. 914 Fo. 881/3. Los interesados deberán formular sus ofertas solo digitalmente en formato PDF subiendo las a sistema Lex 100 del expediente. La presentación digital de mejora de oferta deberá contener el nombre del oferente y la referencia de la causa, contar con la firma autógrafa de la parte y digital de su letrado —con quien deberá constituir domicilio electrónico a los fines procesales—, y además: sus datos identificatorios y domicilio (para las personas humanas, nombre y apellido completo, documento de identidad, domicilio real, nro. de CUIT y tratándose de personas jurídicas, nombre, domicilio social, CUIT y datos del representante legal, copia certificada de los instrumentos constitutivos y modificaciones, actas de las que resulta la designación del representante) y presentarse el comprobante de depósito judicial de la cuenta de autos en pesos o en dólares. La manifestación del precio que ofrece, deberá como mínimo superar en un 5% aquel de base del llamamiento, mientras que la garantía de mantenimiento de oferta no podrá ser inferior al 10% del precio que se ofrece, los que serán considerados en concepto de garantía de mantenimiento de la oferta o en caso de ser adjudicatario, a cuenta de precio. Todos los requisitos exigidos deberán cumplirse bajo apercibimiento de exclusión. Las ofertas se mantendrán reservadas sin posibilidad de visualización hasta el momento en que sean abiertas al labrarse acta por secretaría. El plazo límite que se fija para presentar las ofertas es hasta el 02/04/25, las que serán abiertas el 10/04/25 labrándose acta por secretaría y se dictará una providencia en la que se deje constancia de todas las ofertas presentadas, si cumplieron los requisitos exigidos, y la eliminación de la oferta ante la falta de cumplimiento de los mismos. Dicho listado habilitará a todos los oferentes, incluso al inicial a que puedan mejorar el precio a partir de la mayor oferta obtenida hasta la nueva fecha límite que se fija el 21/04/25. Cada nueva mejora deberá importar como mínimo y bajo pena de eliminación del oferente, un incremento del 5% del mejor precio hasta ese momento obtenido, sin necesidad de incremento del depósito en garantía de mantenimiento de oferta. Y el 23/04/25 se labrará acta por secretaría dejándose constancia del orden decreciente resultante de la puja, disponiéndose una nueva oportunidad para mejorar el precio hasta la fecha límite del 28/04/25, pero que en este caso sólo habilitará a mejorar a los dos oferentes (o el mayor número en caso de igualdad) que efectuaron las mayores ofertas. La nueva mejora deberá importar como mínimo y bajo pena de eliminación del oferente, un incremento del 5% del mejor precio hasta ese momento obtenido, sin necesidad de incremento del depósito en garantía de mantenimiento de oferta, labrándose acta el 30/04/25 que se dejará constancia del resultado. Solo en caso de empate se habilitará una audiencia presencial para el día 02/05/25 en la Sala de audiencias del juzgado a la cual deberán concurrir los oferentes habilitados y sus letrados, la sindicatura y la matricula. Se deja constancia que para todos los casos las ofertas podrán presentarse hasta el día en que fue fijada su fecha límite, incluso pasadas las 13:30 hs., de ese día, mas no se admitirán en las dos primeras horas del día siguiente, El 30/04/25, o en su caso el 02/05/25 se resolverá la adjudicación que recaerá en quien hubiese ofertado el mayor precio. En esa misma oportunidad se intimará al adjudicatario para que dentro del quinto día de notificado integre mediante depósito judicial en la cuenta de autos (en dólares o en pesos) el saldo del precio, bajo apercibimiento de declararlo posterior remiso, con pérdida a favor de la quiebra de la suma depositada. En caso de falta de integración del precio por el adjudicatario primerigeno, al tiempo de su declaración como posterior remiso, se dispondrá la adjudicación al segundo mejor oferente, y se lo intimará a la integración bajo igual apercibimiento, y así sucesivamente, hasta tanto se integre el saldo del precio y el adjudicatario pueda ser considerado adquirente. El adjudicatario al tiempo de integración del saldo del precio deberá declarar el origen de los fondos depositados judicialmente. Queda prohibida la presentación de la oferta: 1) como comprador en comisión, 2) mediante poder especial o general de administración -si se admite la presentación de apoderado judicial, 3) ni la cesión de los derechos tanto de la calidad de oferentes interesados como de adjudicatarios y/o adquirentes. Quienes incurran en incumplimiento de esas prohibiciones serán excluidos, con pérdida del derecho adquirido y de la suma depositada (sea como oferentes, adjudicatario o adquirente), ya sea como garantía de oferta o como integración del precio, a favor de la quiebra. El adjudicatario al tiempo de integración del saldo de precio deberá abonar el 3% sobre el precio de adquisición, en concepto de comisión de la matricula Paola Alejandra Mayorga (tel. 11-6212-2954). También deberá depositar —en caso de corresponder— en igual plazo el importe por pago del IVA sobre el precio final del inmueble y bienes muebles, pues el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Todo gesto que pudiese corresponder en concepto de impuesto, tasa, arancel, sellado, honorarios o cualquier otro, vinculado a la venta y los actos necesarios para la instrumentación de la compra a favor del adquirente, pesarán sobre éste. En materia de deuda de todo impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el régimen establecido en la resolución de mejora de oferta. El adquirente libera a la quiebra de la garantía de evicción y de todo reclamo por el estado de las instalaciones y bienes muebles. La presentación de la oferta importará el conocimiento por el oferente del expediente. No se admite recurso alguno de los oferentes, adjudicatarios o adquirente, sin depósito en garantía de la totalidad del precio en la cuenta judicial de autos. Efectuada la adjudicación definitiva el juzgado sin petición devolvió lo depositado a quienes no resultaron adjudicatarios o posterior remiso. Se fijan para el día de la exhibición los días 3, 4 y 5 de Abril de 10 a 14 hs. El presente edicto se publica con carácter de urgente por 2 días en el Diario Clarin, Bs. As., 19 de marzo de 2025. Ana V. Amaya, Secretaria



## CONTRATAPA



**Caravaggio 2025.** La exposición que se está realizando en Roma suma otros atractivos a los museos de la ciudad.

## Caravaggio, el artista con obras que llegan a los US\$300 millones

Se inaugura en Roma una exposición con 24 cuadros del pintor que atraerán a 300.000 personas.

**Luis Vinker**  
lvinker@clarin.com

Si bien la obra del pintor italiano Michelangelo Merisi (nacido en Milán en 1571 y muerto en Porto Ercole en 1610) permaneció casi ignorada durante varios siglos, en las últimas décadas fue revalorada al punto de que los expertos lo consideran "maestro" de una de las épocas más esplendorosas del arte italiano. Es el Caravaggio, nada menos, tan fascinante por su vida como por su arte. Martín Scorsese afirmó sobre él: "Quedé instantáneamente cautivado por la fuerza de sus cuadros. Llegas en medio de una escena y quedas inmerso en ella. Es como una puesta del cine moderno, poderosa y

directa. Sin dudas, hubiera sido un gran... cineasta".

Por estos días, el Palacio Barberini en Roma presenta "Caravaggio 2025" que promete ser uno de los mayores acontecimientos del año en el mundo del arte y que, a días de su inauguración, ya tenía 60 mil visitas reservadas. Se espera que hasta julio, pasen por allí 300 mil visitantes. Se trata de 24 pinturas, entre las cuales está el "Ecce Homo", un cuadro que figuró en medio de fuertes debates en los últimos años y que finalmente se lo quedó un coleccionista inglés por 30 millones de dólares (cuando, de haber salido a subasta pública, se esperaba una tasación superior a los 100 millones).

Roma debería ser "la ciudad" de Caravaggio, ya que allí desarrolló \*

gran parte de sus trabajos. El primero de ellos, un encargo para la capilla San Luigi dei Francesi, a los 29 años. Representó dos pasajes de la vida de San Mateo y le pagaron 400 escudos. Aún hoy puede admirarse esa obra en pleno centro de la capital italiana.

Pero en 1606, en el episodio clave en su vida, tuvo que huir de Roma al matar a un hombre —presuntamente un proxeneta— de una cuchillada. Durante los 14 años (1592-1606) que pasó en Roma, hasta matar en un duelo al delincuente Ranuccio Tomassoni, encaró infinidad de disputas sangrientas. Pero, lejos de estereotipos, nunca fue un loco, sino un hombre del siglo XVII —donde el honor y el valor superaban a la pintura— arrinconado en una sociedad violenta", descri-

be Miguel Ángel García Vega. Su huida lo llevaría hasta Malta, pero su obra no se detuvo y recibió la protección de algunos poderosos como la familia Colonna. Murió joven, con 39 años, cuando regresaba a Roma para pedir la disculpa del Papa.

La descripción de los académicos indica que "Caravaggio pintó desde la oscuridad hacia la luz — una idea extraída de algunos pintores lombardos del XVI— y dejó los fondos negros, con esto centraba la acción, la mente, en una secuencia, un fotograma. Introducía al espectador, lejos de distracciones, en la escena. Sin ese trabajo añadido lograba, además, producir más deprimida. Encajaba imágenes y empleaba el negro para esconder los espacios de unión. Pintar era aislar. Utilizaba incisiones (trazadas con el mango del pincel) para situar dónde estarían los modelos la próxima jornada. Y solía colgar del techo una fuente de luz con el fin de crear los contrastes de su famoso tenebrismo. También recurrió a espejos. El resultado era tan real que sobrecogía".

Transcurrieron siglos de olvido. Fue el historiador y crítico de arte Roberto Longhi quien lo rescató, cuando en 1951 organizó la primera exposición sobre Caravaggio en el Palacio Real de Milán. "El mérito de Longhi fue comprender que Caravaggio fue uno de los mejores y estaba mal estudiado", afirmó una historiadora. Y los temas desarrollados por Caravaggio ganaban en actualidad: la dignidad de los pobres, la injusticia y la redención del hombre.

Hace algunos años, nuestro Mu-

seo Nacional de Bellas Artes ofreció una notable exposición de Caravaggio. Su nombre sigue creciendo. Surgieron nuevos estudios, la película "La sombra de Caravaggio" (2023) de Michele Placido, la polémica en España por el "Ecce Homo" y hasta la reciente serie de Netflix, "Ripley", es un impresionante paseo por las obras de Caravaggio, principalmente las que se encuentran en la zona de Nápoles.

Justamente allí, en octubre de 1969, robaron el lienzo "La Natividad con San Francisco y San Lorenzo" en el Oratorio de San Lorenzo. Se atribuyó el delito a la Cosa Nostra, que lo habría utilizado para presidir sus reuniones: poseer un Caravaggio pasó a ser un símbolo del poder despiadado que la mafia ejercía en la isla. En cambio, en Nápoles sí se conserva el óleo "El mártir de Santa Ursula", en el Palacio Stigliano, que se considera la última de sus obras, pintada dos meses antes de su muerte y que los tasadores fijaron actualmente en 170 millones de euros.

Actualmente hay más de 30 pinturas de Caravaggio expuestas en distintas salas —inclusive el Met de Nueva York, la Pinacoteca de Brera en Milán, el Museo del Prado en Madrid y la National Gallery de Londres— y los estudiosos esperan encontrar muchas más. Según un texto de Roberto Altare "el problema es que el número de caravaggios indiscutibles desperdigados por numerosos países no llega a las 70 obras, 20 de las cuales se encuentran en Roma. Es imposible saber cuántas se han perdido: Noah Charney calcula en su libro *Museum of Lost Art* que entre ocho y 115, un número alto que refleja los enormes huecos que existen en la vida del artista. La inmensa mayoría de los documentos que se conservan sobre él son judicia-

**Caravaggio tuvo que huir de Roma acusado de matar a un hombre.**

les, consecuencia de sus crímenes, y en cambio existen muchos menos papeles sobre su trabajo como artista, por lo que resulta difícil saber cuántas obras pintó pese a que se le han dedicado innumerables biografías".

Los valores son incalculables. Su único mural ("Júpiter, Neptuno y Plutón") se encuentra en la famosa Aurora de Villa Ludovisi, en el corazón de Roma, una residencia imponente levantada en el siglo XVI y que hoy está en disputa entre los herederos de esa familia de nobles. La Villa de 2.800 metros cuadrados, con todos sus tesoros como el mural o un telescopio de Galileo, se tasó en 500 millones de euros, pero solamente por el mural de Caravaggio fijaron un valor de ¡300 millones!